

NOTA: Plano orientativo, no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias téxnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarios, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección de Obra. Las superficies útiles no son contractuales y están sujetas a posibles modificaciones hasta la obtención de la correspondiente Licencia de Obras. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento es ficticio teniendo validez únicamente a efectos decorativos.

Terrazas del Pilar 2

El Peral - Valladolid

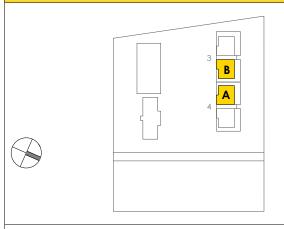
S1 VIVIENDAS COLECTIVAS Y 14 VIVIENDAS UNIFAMILIARES
PARCELA 03.1 SECTOR S.APP 08 PGOU, VALLADOLID

VIVIENDA TIPO: VT15 - 3D 2 UDS

PORTAL: 3 y 4 PLANTA: ATICO

SUPERFICIE UTIL CALIFICACION: 107,03 m2

LOCALIZACIÓN EN PLANTA





OCTUBRE 2025